

Guayaquil, 22 de Junio del 2015

Señora Ingeniera

Ayari Vanessa Lara Tagle

Presidenta

A3 CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL PACÍFICO S.A. AGECONTROL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplimos en informarle que en ésta misma fecha, la señora **MARÍA GABRIELA VÉLEZ VELÁSQUEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1313172247, con domicilio en ésta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa de la sociedad conyugal que tiene conformada, ha cedido y transferido **ciento dos (102)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al capital suscrito de la compañía **A3 CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL PACÍFICO S.A. AGECONTROL**, a favor de la Lcda. **LINDA INÉS HERBAS CHÁVEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0916707615, con domicilio en ésta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos.

En razón de la anterior transferencia de acciones, solicitamos a usted, que en su calidad de Presidenta y Representante legal de la compañía registre la referida cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de **A3 CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL PACÍFICO S.A. AGECONTROL**, y comunique sobre el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por la atención brindada, quedamos agradecidos.



MARÍA GABRIELA VÉLEZ VELÁSQUEZ.

"LA CEDENTE"



ROMMEL ELIAS RUÍZ ROMÁN.

(cónyuge).



Lcda. LINDA INÉS HERBAS CHÁVEZ.

LA CESIONARIA.